

Ya viene el sol

Desmedicalizar. ¿Con nosotros?

Manuel Machuca González*

Desmedicalizar a los pacientes está de moda. Cada vez se cuestionan más tratamientos farmacológicos, y por muy diversos motivos. Así, a bote pronto, podría recordar la utilización crónica de omeprazol o de las benzodiazepinas, el papel de los bifosfonatos en la prevención de la osteoporosis, la administración de vacunas como las de la varicela o el papiloma humano, los suplementos de calcio, los antidepresivos en no pocas situaciones, las estatinas o el ácido acetilsalicílico en prevención primaria... No se trata de hacer una lista exhaustiva de medicamentos cuya utilidad y seguridad a largo plazo están en cuestión.

La medicalización de la vida no se circunscribe a los medicamentos tradicionales. También se cuestiona la homeopatía en un reciente estudio, creo recordar que australiano, que demuestra su nula eficacia en cualquier patología. La opción por la medicalización natural que representa la fitoterapia resulta ser más de lo mismo, y qué decir de la importación de costumbres extrañas a nuestra tradición, como el aumento del consumo de preparados multivitamínicos o de complementos nutricionales para la alopecia, o para prevenir el inexorable envejecimiento. Estos productos no son considerados medicamentos desde un punto de vista legal, aunque los pacientes sí esperan de ellos un efecto terapéutico similar, y, además, los que se venden en farmacias carecen de exclusividad, por lo que los fabricantes utilizan este canal o no en función de sus estrategias comerciales.

Dicen casi todas las bolsas, ahora ecológicas, en las que se entregan los medicamentos en las farmacias que el farmacéutico es el único especialista en el medicamento. Esta frase no me gusta, pero, sin entrar a discutirla, entiendo que significa que es el profesional que salvaguarda a la sociedad para que ésta obtenga el mayor beneficio posible de esta compleja tecnología sanitaria. De



ahí mi reflexión acerca del papel que farmacéuticos y farmacias comunitarias debemos cumplir en relación con nuestra especialización.

¿Cuál debe ser nuestra función ante la sociedad en estos momentos? No tengo dudas acerca de que debe ser el profesional que dispense los medicamentos que necesita la sociedad, pero creo que, para que esto sea útil, debe hacerlo en libertad, y ahora mismo esta libertad la coarta el modelo de remuneración. El farmacéutico no será libre para garantizar un uso eficiente de este recurso terapéutico si continúa cobrando sus honorarios en función de lo que vende. Por eso los farmacéuticos de hospital y los de atención primaria son más libres a la hora de actuar.

Los costes para la sociedad del sistema tradicional son brutales, puesto que el farma-

céutico podría ejercer actividades asistenciales que previenen y evitan daños muy importantes en las personas, y por tanto evitar también costes económicos dramáticos para el Estado.

Si quiere continuar siendo el profesional del medicamento, un farmacéutico del siglo XXI debe intervenir en la resolución del principal problema de salud pública que produce el enorme impacto clínico y económico que genera la falta de control y vigilancia de sus efectos sobre la salud de las personas.

El farmacéutico lleva más de veinte años pensándose si apostar o no por la atención farmacéutica. Que tenga más tiempo o no para decidirse es algo que se me escapa. Pero lo que sí se ve venir es que su función tradicional, tal como hoy la conocemos, tiene fecha de caducidad. ●

*www.farmacoterapiasocial.es